APORTES A SEGURIDAD SOCIAL RH-ARQUITECTURA & C. SAS

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Jose Felipe Rhenals Almanza, identificado con CC78032227, de la sociedad Rh-Arquitectura & C. SAS, identificada con el NIT 901158622-9, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, cuando ha habido lugar, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

En constancia, se firma en Bogotá a los 24 días del mes de Febrero de 2026.



JOSE F RHENALS A.
Representante Legal RHARQ

CARLOS M. MARTELO G.
CONTADOR PÚBLICO